ACTA N° 450

FECHA: 06 de abril, 2022.

HORA: 2:00pm – 3:30pm

LUGAR: Área común, Comedor.

OBJETIVO: Socialización Pacto de convivencia y aceptación de institucionalización de nuevos adultos mayores ingresados en el mes de abril.

INTRODUCCIÓN: El servicio Centro Comunidad de cuidado, se define como un espacio integro, seguro, de acceso y permanencia voluntaria donde se ofrece alojamiento, alimentación, estimulación física y cognitiva, apoyo y orientación psicosocial, así como gestión en trámites y procesos médicos, así mismo espacios de participación sectorial con actores públicos y privados, con el fin de aportar en la reducción de la marginación, la segregación social, laboral, económica de las personas mayores y la vulneración de sus derechos fundamentales apuntando al mejoramiento de su calidad de vida.

Además del acceso o ingreso que responde a las solicitudes de los-as ciudadanos-as, hay ingresos por emergencia. Este procedimiento se realiza con el fin de garantizar protección inmediata en casos de inminente vulneración de derechos en los que se encuentre en riesgo la vida o integridad física de las personas mayores. Los criterios de egreso de las personas mayores participantes del servicio podrán darse por voluntad propia, por superación de sus condiciones de vulnerabilidad

Scanned with CamScanner

social, por cumplimiento de criterios de egreso o por faltas graves contenidas en el manual de convivencia.

Durante su permanencia en el servicio las personas mayores podrán participar activamente de la construcción de su proyecto de vida y demás líneas de atención, sin discriminación por situación de discapacidad, ciclo vital, sexual, política, económica. ética, cultural, o de cualquier índole; Así potenciando habilidades y capacidades de interacción, de comunicación, su autonomía, y fomenta la organización de las personas mayores para una incidencia informada y cualificada sobre su propio proceso.

DESARROLLO: Se realiza una breve explicación y lectura del proceso de construcción de comunidad a los nuevos participantes permitiendo la lectura de las personas mayores acerca de los roles y actitudes que cada participante debe tomar frente a las dinámicas que diariamente desde el equipo operativo, técnico y profesional. Que con el objetivo de controlar y contener comportamientos disruptivos o que atenten contra el debido desarrollo de las actividades, se establecen y socializan los derechos y deberes, los cuales todos los participantes del servicio ayudaron a construir y deben entender, así como aceptar ante su ingreso. Dicho documento representa un pacto de convivencia que todos hacen en aras de hacer su estadía dentro del servicio amena y de tranquilidad.

Una vez queda claro el objetivo y la importancia de este documento a las personas mayores Hedler Power y Alberto Osorio, se abordan de manera critica uno a uno los derechos ya establecidos dentro del servicio, enfatizando y dando oportunidad de que a partir de su experiencia puedan sugerir derechos adicionales y/o la modificación de estos, así como que reporten la posible vulneración de alguno de ellos durante su estadía.

Seguidamente se realiza el mismo procedimiento con los deberes, enfatizando en faltas leves y graves establecidas en el documento de convivencia redactado en

Scanned with CamScanner

conjunto con las personas mayores el pasado 30 de Julio de 2021, así como en las estrategias que se tomarán para controlar o mitigar dichas faltas.

Finalmente, se procede a leer el acta de transitoriedad y aceptación del pacto de convivencia, brindando igualmente un espacio de preguntas y sugerencias, dando paso a la firma del documento por parte de todos los participantes en capacidad de firmar:

1. Hedler Power Tuckler
2. Alberto Osorio López

MATERIALES: Se utiliza un computador para la re – socialización del Pacto de buen trato.

Final del formulario

Nombres/Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Disneyla Díaz	Coordinadora	oc. Gratitud	
Diego A. Nova D.	Psicólogo	C.C. Gratitud	

Elaboró: Psicólogo Diego Andrés Nova Díaz.

Scanned with CamScanner

FECHA: 28 DE ABRIL DE 2022	NOMBRE DEL ENCUENTRO: “ACTIVIDAD SOCIALIZACIÒN PACTO A NUEVOS INGRESOS Y FIRMA DEL ACTA DE TRANSITORIEDAD”	RESPONSABLE: DIEGO NOVA





